



## SUSCRIPCIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO

Código: F-120-14



Versión: 2

Fecha de aprobación: 28 de Julio de 2015

(1) Nombre de la Entidad:	UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA
(2) NIT:	891.900.853-0
(3) Nombre del Representante Legal:	JAIRO GUTIÉRREZ OBANDO
(4) Período Auditado:	VIGENCIA 2016
(5) Año de Realización de la Auditoría:	2017
(6) Nombre del Informe:	SUSCRIPCIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO
(7) Modalidad Auditoría:	REGULAR
(8) Fecha de Suscripción del Plan de Mejoramiento:	25-sep-17

Numero consecutivo del hallazgo (9)	Código Hallazgo (10)	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras) (11)	Causa del Hallazgo (12)	Efecto del Hallazgo (13)	Acción de mejoramiento (14)	Objetivo (15)	Descripción de las Metas (16)	Denominación de la Unidad de medida de la Meta (17)	Unidad de Medida de la Meta (18)	Fecha Iniciación Metas (19)	Fecha terminación Metas (20)	Plazo en semanas de las Meta (21)	Área Responsable (22)
<b>Hallazgos Auditoría Regular Vigencia 2016</b>													
1		Al no establecerse topes para el nombramiento de jurados de trabajo de grado en el Acuerdo No. 020 de 2006, se dificulta el control a este proceso, de la misma forma es pertinente garantizar que este tipo de designaciones no interfieren con el desarrollo de las labores que tengan asignadas cada uno de los funcionarios que se nominan para tal fin y vayan en contravía del adecuado desarrollo de las funciones docentes o administrativas que ejerzan y repercutan en la imagen institucional.	Mala interpretación de la norma	Multiplicidad de trabajos de grado a cargo de un solo docente	Controlar el número de trabajos asignados a docentes	Evitar la multiplicidad de trabajos de grado a cargo de un solo docente	Cumplir con lo establecido en el Acuerdo 020 de 2006	Seguimiento por semestre a las Actas de sustentación de trabajos de grado de los programas de Educación Virtual y a Distancia	1	25/09/2017	22/12/2017	13	Vicerrectoría Académica
2		No se evidencia la existencia de una política clara ni mecanismos de control para la realización de seguimiento a la destinación de los recursos obtenidos mediante autorización de descuentos para el Fondo de Bienestar y Recreación	Ausencia de una política clara y mecanismos de control	Al existir un descuento escrito por voluntad del docente o empleado y no estar los fondos de Facultades y de Bienestar Institucional y Gestión Humana debidamente constituidos dentro de un marco legal vigente, se genera la presunta situación irregular por ausencia de mecanismos de control	Determinación de los Fondos de Facultades de Ciencias Jurídicas y Humanísticas, Ciencias de la Educación, Facultad de Ingenierías, Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables y el Fondo de Bienestar Institucional y Gestión Humana	No realizar los descuentos autorizados por los docentes y funcionarios que se viene realizando mediante descuento a través del Software V6	No efectuar descuentos destinados a los Fondo de Bienestar y Recreación a partir del mes de Agosto de 2017	Porcentaje	100	25/09/2017	27/10/2017	5	Bienestar Institucional y Gestión Humana
3		Realizado el chequeo al sitio web.uceva.edu.co, en atención a los lineamientos y criterios de la estrategia gobierno en línea, relacionados con la publicación y divulgación establecidos en el artículo 74 de la ley 1474 de 2011; se establece que no se encuentra publicación referente a: Los vínculos correspondiente al sistema electrónico para la contratación pública SECOP	No cumplimiento de lo establecido en la normatividad de gobierno en línea	Falta de información a la comunidad en general respecto de los procesos contractuales de la UCEVA	Realizar las respectivas publicaciones en la página de web de la UCEVA.	Todos los procesos publicados	Realizar las respectivas publicaciones con el link al SECOP	Porcentaje	100	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Oficina de Adquisición de Bienes y Servicios



## SUSCRIPCIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO

Código: F-120-14



Versión: 2

Fecha de aprobación: 28 de Julio de 2015

<b>(1) Nombre de la Entidad:</b>	UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA
<b>(2) NIT:</b>	891.900.853-0
<b>(3) Nombre del Representante Legal:</b>	JAIRO GUTIÉRREZ OBANDO
<b>(4) Período Auditado:</b>	VIGENCIA 2016
<b>(5) Año de Realización de la Auditoría:</b>	2017
<b>(6) Nombre del Informe:</b>	SUSCRIPCIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO
<b>(7) Modalidad Auditoría:</b>	REGULAR
<b>(8) Fecha de Suscripción del Plan de Mejoramiento:</b>	25-sep-17

Número consecutivo del hallazgo (9)	Código Hallazgo (10)	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras) (11)	Causa del Hallazgo (12)	Efecto del Hallazgo (13)	Acción de mejoramiento (14)	Objetivo (15)	Descripción de las Metas (16)	Denominación de la Unidad de medida de la Meta (17)	Unidad de Medida de la Meta (18)	Fecha Iniciación Metas (19)	Fecha terminación Metas (20)	Plazo en semanas de las Meta (21)	Área Responsable (22)
3		Realizado el chequeo al sitio web.uceva.edu.co, en atención a los lineamientos y criterios de la estrategia gobierno en línea, relacionados con la publicación y divulgación establecidos en el artículo 74 de la ley 1474 de 2011; se establece que no se encuentra publicación referente a: los contratos de prestación de servicios con personas naturales su publicación con el correspondiente vínculo con el SIGEP, a la hoja de vida de cada contratista.	No cumplimiento de lo establecido en la normatividad de gobierno en línea	Falta de información a la comunidad en general respecto de los procesos contractuales de la UCEVA	Creación de cada uno de los contratistas, y que cada uno de ellos, suba su hoja de vida al SIGEP.	Todos los contratos de prestación de servicios publicados con el vínculo al SIGEP.	Realizar las respectivas publicaciones con el link al SIGEP	Porcentaje	100	25/09/2017	22/12/2017	13	Oficina de Adquisición de Bienes y Servicios
3		Se evidencia el no cumplimiento al 100% de la Ley 1712 de 2014, el Decreto 1081 de 2015 (libro 2, parte 1, título 1) y Resolución No 3564	Deficiencias en publicación de la información pública de la entidad.	Incumplimiento de los requisitos mínimos establecidos por la ley 1712 de 2014	Publicar los procesos y procedimientos de la entidad con el fin de dar cumplimiento a la Normatividad Legal vigente	Incrementar el nivel de cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos por la Ley 1712 de 2014	Publicar el 100% de los procesos y procedimientos de las diferentes áreas en la página web	Porcentaje de los procesos y procedimientos de las diferentes áreas publicados	100	25/09/2017	17/11/2017	8	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Institucional
					Publicar listado de proyectos de Inversión de la entidad con el fin de cumplir la Normatividad Legal vigente		Publicar listado de proyectos de Inversión, publicados teniendo en cuenta la fecha de Inscripción						Porcentaje de proyectos de Inversión, publicados teniendo en cuenta la fecha de Inscripción

**SUSCRIPCIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO**

Código: F-120-14



Versión: 2

Fecha de aprobación: 28 de Julio de 2015

(1) Nombre de la Entidad:	UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA
(2) NIT:	891.900.853-0
(3) Nombre del Representante Legal:	JAIRO GUTIÉRREZ OBANDO
(4) Período Auditado:	VIGENCIA 2016
(5) Año de Realización de la Auditoría:	2017
(6) Nombre del Informe:	SUSCRIPCIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO
(7) Modalidad Auditoría:	REGULAR
(8) Fecha de Suscripción del Plan de Mejoramiento:	25-sep-17

Número consecutivo del hallazgo (9)	Código Hallazgo (10)	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras) (11)	Causa del Hallazgo (12)	Efecto del Hallazgo (13)	Acción de mejoramiento (14)	Objetivo (15)	Descripción de las Metas (16)	Denominación de la Unidad de medida de la meta (17)	Unidad de Medida de la Meta (18)	Fecha iniciación Metas (19)	Fecha terminación Metas (20)	Plazo en semanas de las Meta (21)	Área Responsable (22)
4		En el Formato F01_AGR el saldo de la columna saldo corriente en las cuentas de Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Costos y Gastos presenta saldo 0 En el Formato F05B_AGR las cifras no corresponden a las cifras reflejadas en los estados financieros Los Formatos F06 y F07 no se anexan la totalidad de los actos administrativos de modificaciones presupuestales	Inconsistencias en el reporte de la información a través de la plataforma SIA	Inadecuada rendición de información a la Plataforma SIA	Presentar adecuadamente la totalidad de los formatos exigidos en la rendición a la Plataforma SIA	Diligenciar correctamente los formatos rendidos bajo la Plataforma SIA	Valor registrado en formatos a presentar en la Plataforma SIA igual a los Estados Financieros	Unidad	1	25/09/2017	28/02/2018	23	Presupuesto y Contabilidad
5		El valor de la cartera cuyo vencimiento supera los 360 días no se han reclasificado a la cuenta de DEUDORES DE DIFÍCIL COBRO	No se evidencia en los Estados Financieros el valor registrado correspondiente a los deudores de difícil cobro	Afectación de la realidad financiera y económica de los deudores de la Institución	Reclasificar las cuentas con vencimiento mayor a 360 días como deudas de difícil recaudo	Mostrar de manera fidedigna la realidad financiera y económica de la Institución	Valor de la cartera mayor a 360 días registrado en la cuenta de Deudores de Difícil	Unidad	1	25/09/2017	31/12/2017	14	Presupuesto y contabilidad
6		Se evidencia que el informe de supervisión del Contrato 134 de 2016 cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales para el apoyo a la Oficina Asesora de Planeación" no es lo suficientemente detallado en los componentes de seguimiento técnico, administrativo y financiero	Deficiencia en la información contenida en el informe de supervisión	Insuficiencia en el detalle del informe de la supervisión del contrato	Realizar los informes de supervisión teniendo en cuenta los componentes Técnico, administrativo y financiero	Mejorar los informes de supervisión que describan la ejecución contractual	Desarrollar el 100% de los informes de supervisión teniendo en cuenta aspectos técnicos, administrativos y financieros	Porcentaje de informes de supervisión presentados	100	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Institucional



## SUSCRIPCIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO

Código: F-120-14



Versión: 2

Fecha de aprobación: 28 de Julio de 2015

(1) Nombre de la Entidad:	UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA
(2) NIT:	891,900,853-0
(3) Nombre del Representante Legal:	JAIRO GUTIÉRREZ OBANDO
(4) Período Auditado:	VIGENCIA 2016
(5) Año de Realización de la Auditoría:	2017
(6) Nombre del Informe:	SUSCRIPCIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO
(7) Modalidad Auditoría:	REGULAR
(8) Fecha de Suscripción del Plan de Mejoramiento:	25-sep-17

Número consecutivo del hallazgo (9)	Código Hallazgo (10)	Descripción hallazgo (No más de 90 palabras) (11)	Causa del Hallazgo (12)	Efecto del Hallazgo (13)	Acción de mejoramiento (14)	Objetivo (15)	Descripción de las Metas (16)	Denominación de la Unidad de medida de la Meta (17)	Unidad de Medida de la Meta (18)	Fecha iniciación Metas (19)	Fecha terminación Metas (20)	Plazo en semanas de las Meta (21)	Área Responsable (22)
-------------------------------------	----------------------	---	-------------------------	--------------------------	-----------------------------	---------------	-------------------------------	---	----------------------------------	-----------------------------	------------------------------	-----------------------------------	-----------------------

### Hallazgos Auditoría Regular Vigencia 2015

2		Se evidencia un nivel bajo en el cumplimiento de la NTC GP 1000:2009, existen deficiencias en elementos que no permiten a la entidad contar con un sistema de calidad confiable y sólido, que se articule adecuadamente con el Modelo estándar de Control Interno.	Deficiencias en elementos que no permiten a la entidad contar con un sistema de calidad confiable y sólido, que se articule adecuadamente con el Modelo estándar de Control Interno.	Incumplimiento de los requisitos mínimos establecidos por la Norma Técnica de la Gestión Pública NTCGP1000:2009	Implementar las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y la mejora continua de los procesos de la institución y que sirvan de insumo para la revisión de la alta dirección	Incrementar el nivel de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad de la Institución bajo la Norma NTCGP 1000:2009.	Actualizar el Manual de Calidad de la Entidad teniendo en cuenta el numeral 4.2.2 de la NTCGP 1000:2009	Porcentaje de los procesos documentados	100	25/09/2017	24/11/2017	9	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Institucional
5		Se evidencia falencias en la aplicación de técnicas archivísticas tales como rotulación del expediente, índice documental y la descripción del expediente híbrido	Debilidad en la aplicación de las técnicas establecidas por el Archivo General de la Nación	Incumplimiento del Acuerdo No. 2 del 2014 "Por medio del cual se establecen los criterios básicos para creación, conformación, organización, control y consulta de los expedientes de archivo y se dictan otras disposiciones."	Ingresar en el índice documental de cada una de las carpetas de los estudiantes que fueron matriculados en el segundo semestre del 2016 y que han renovado su matrícula en la vigencia actual.	Cumplir con la normatividad interno para el archivo híbrido	Dar cumplimiento al total de las carpetas de los estudiantes activos y que realizaron matrícula a partir del periodo 2016-2	Porcentaje	100	25/09/2017	22/12/2017	13	Oficina de Admisiones y Registro Académico
					Realizar seguimiento y verificación de la Aplicación de las técnicas archivísticas en cuanto a los expedientes híbridos de la Oficina de Admisiones y Registro Académico	Verificar	Realizar seguimiento mensual a la organización de los expedientes híbridos de los estudiantes que realizaron matrícula a partir del periodo 2016-2	Unidad	1	25/09/2017	22/12/2017	13	Secretaría General

### SUSCRIPCIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO

Código: F-120-14



Versión: 2

Fecha de aprobación: 28 de Julio de 2015

(1) Nombre de la Entidad:	UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA
(2) NIT:	891.900.853-0
(3) Nombre del Representante Legal:	JAIRO GUTIÉRREZ OBANDO
(4) Período Auditado:	VIGENCIA 2016
(5) Año de Realización de la Auditoría:	2017
(6) Nombre del Informe:	SUSCRIPCIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO
(7) Modalidad Auditoría:	REGULAR
(8) Fecha de Suscripción del Plan de Mejoramiento:	25-sep-17

Numero consecutivo del hallazgo (9)	Código Hallazgo (10)	Descripción hallazgo (11) (No más de 50 palabras)	Causa del Hallazgo (12)	Efecto del Hallazgo (13)	Acción de mejoramiento (14)	Objetivo (15)	Descripción de las Metas (16)	Denominación de la Unidad de medida de la Meta (17)	Unidad de Medida de la Meta (18)	Fecha Iniciación Metas (19)	Fecha terminación Metas (20)	Plazo en semanas de las Meta (21)	Área Responsable (22)
13		No se encuentran mecanismos en línea para hacer seguimiento a solicitudes, peticiones, quejas y reclamos.	Falta el mecanismo de información para las PQRSF a través de la Web	Incumplimiento de la normativa vigente respecto a la presentación, consulta, seguimiento y procedimiento de las PQRSF a través de la página Web	Implementar el aplicativo proceso PQRSF a través de la una herramienta de integración en versión Web,	Cumplir normativa vigente respecto a las PQRSF en versión Web	Implementar el proceso de PQRSF a través de la Web.	Unidad	1	25/09/2017	22/12/2017	13	Secretaría General - Archivo
14		Se evidencia que no se ha adoptado en la institución, un plan de Gestión para los residuos sólidos que se generan dentro de la misma.	Deficiencia en la implementación de un plan de Gestión de residuos solidos	Incumplimiento artículos 79, 80 y el numeral 8 del artículo 95 de la Constitución Política de Colombia	Ejecutar el cronograma del programa de Gestión de residuos solidos en la institución	Prevenir, minimizar y controlar la generación de residuos solidos en la institución para favorecer y generar un ambiente sano	Formular un acto administrativo para adoptar el Plan de acción ambiental universitario	Un acto administrativo	1	25/09/2017	20/10/2017	4	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Institucional
15		No se evidencia que en la entidad se estén implementando programas encaminados a la gestión ambiental	Los planes de mitigación y prevención de los impactos que genera la actividad de la Institución deberán ser adoptados, comunicados y ejecutados para dar cumplimiento a dicho requerimiento.	Incumplimiento del principio de la Constitución Nacional que reza que el Medio Ambiente es un patrimonio común, que impone al Estado y a las personas la obligación de proteger las riquezas culturales y naturales (Art. 8), así como el deber de las personas y del ciudadano de proteger los recursos naturales y de velar por la conservación del ambiente (Art. 95).	Diseño y ejecución de los programas de uso eficiente y ahorro de agua y energía	Establecer programas de gestión ambiental en los componentes consumo de agua y consumo de energía	1 campaña de cultura ambiental respecto al consumo de agua y energía	campaña	1	25/09/2017	27/10/2017	5	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Institucional
							1 documento de identificación de tecnologías para la disminución de consumo de recurso hídrico y energético	documento	2	25/09/2017	22/12/2017	13	
18		El valor intrínseco de las inversiones realizadas en Parquesoft y Fodesep no han sido actualizados ya sea para incrementar o disminuir su valor.	No se evidencia la actualización del valor de las inversiones	Desactualización del valor de las inversiones	a) Actualizar el valor de las inversiones al finalizar la vigencia 2017. b) Ampliar las notas específicas en los estados contables de la vigencia 2017.	Actualizar el valor de las inversiones	Revelar el valor de la inversiones en los Estados Contables	Unidad	1	25/09/2017	22/12/2017	13	Presupuesto y contabilidad



### SUSCRIPCIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO

Código: F-120-14



Versión: 2

Fecha de aprobación: 28 de Julio de 2015

(1) Nombre de la Entidad:	UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA
(2) NIT:	891.900.853-0
(3) Nombre del Representante Legal:	JAIRO GUTIÉRREZ OBANDO
(4) Período Auditado:	VIGENCIA 2016
(5) Año de Realización de la Auditoría:	2017
(6) Nombre del Informe:	SUSCRIPCIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO
(7) Modalidad Auditoría:	REGULAR
(8) Fecha de Suscripción del Plan de Mejoramiento:	25-sep-17

Numero consecutivo del hallazgo (9)	Código Hallazgo (10)	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras) (11)	Causa del Hallazgo (12)	Efecto del Hallazgo (13)	Acción de mejoramiento (14)	Objetivo (15)	Descripción de las Metas (16)	Denominación de la Unidad de medida de la Meta (17)	Unidad de Medida de la Meta (18)	Fecha iniciación Metas (19)	Fecha terminación Metas (20)	Plazo en semanas de las Meta (21)	Área Responsable (22)
-------------------------------------	----------------------	---	-------------------------	--------------------------	-----------------------------	---------------	-------------------------------	---	----------------------------------	-----------------------------	------------------------------	-----------------------------------	-----------------------

#### Hallazgos Auditoría Regular Vigencia 2014

5		El valor intrínseco de las inversiones realizadas en Parquesoft y Fodeseop no han sido actualizados ya sea para incrementar o disminuir su valor.	No se evidencia la actualización del valor de las inversiones	Desactualización del valor de las inversiones	a) Actualizar el valor de las inversiones al finalizar la vigencia 2017. b) Ampliar las notas específicas en los estados contables de la vigencia 2017.	Actualizar el valor de las inversiones	Revelar el valor de las inversiones en los Estados Contables	Unidad	1	25/09/2017	22/12/2017	13	Presupuesto y contabilidad
---	--	---	---	---	--	--	--	--------	---	------------	------------	----	----------------------------

  
 Jairo Gutiérrez Obando  
 Rector

  
 Nora Isnela Gómez Orozco  
 Jefe de Oficina de Control Interno